

MINUTA

Consejo de Desarrollo Social y Participación Ciudadana Reunión Ordinaria de la Comisión de Personas LGBTTTI

Fecha.- lunes, 13 de mayo de 2019

Hora.- 10:00 hrs a 12:00 hrs.

Lugar.- Sala de Juntas CODESO, SEDESOE.

Participantes:

1. Hiram González – Amskara AC
2. Jorge Orlando Orquiz – Amskara AC
3. Karla Arvizo Lozano – Comité de la Diversidad Sexual Chihuahua
4. Ana Farelli Ordoñez – SEDESOE

1. Puntos Tratados:

1.1. Seguimiento a contraloría social de la Comisión

Con respecto al seguimiento de los oficios enviados por parte del comité y que fueron contestados se propuso lo siguiente.

- En el caso de la fiscalía general de gobierno del estado y todo lo relacionado con la malla curricular a las diversas formaciones iniciales (Policía preventivo, Policía de investigación, Custodios Penitenciarios, Ministerios públicos y analistas de información criminal), se nos informó que se capacito a 532 elementos en materia de derechos humanos de la población LGBTTTI+, sin embargo el desglose de la malla curricular solo hace mención de la asignatura de “Derechos Humanos”. La propuesta es investigar de el desglose de materias en esa asignatura y en caso de no existir ninguna relacionada con la comunidad hacer intervención por medio de una recomendación para que esta se incluya.

- Se solicitó emitir un oficio al Registro Civil para solicitar que el personal a su cargo cuente con la capacitación necesaria en materia de derechos de las personas de la comunidad LGBTTTI+ y en caso de contar con alguna capacitación ya establecida compartir con el comité de qué manera se realiza, esto debido a que a una chica Trans se le fue negado su registro en la comunidad de mi pueblito aun teniendo amparo en mano

Acuerdos

- **Quedo pendiente concretar una reunión con seguridad pública para revisar lo de la malla curricular en la que se propuso invitar a los regidores del PT para que estuvieran presentes**

1.2. Acuerdos adicionales:

- 1.2.1.** La comisión acordó que la siguiente sesión se realizara el lunes, 07 de enero del 2019.
- 1.2.2.** La comisión elaborara un borrador de oficio para la solicitud a COESVI y SEDESOE de condonación de alguna casa o predio en situación de abandono, para el desarrollo de un centro comunitario para personas de la población LGBTTTI+. Mismo que se pondrá a disposición del enlace técnico del CODESOyPC (M.A. Sofía Castillo) para generar las vinculaciones necesarias.
- 1.2.3.** La comisión solicito al enlace técnico del CODESOyPC (M.A. Sofía Castillo) los documentos de nombramiento de las organizaciones que integran la comisión como consejeras del CODESOyPC.
- 1.2.4. Avances en Planeación Estratégica 2019:**
 - 1.2.4.1.** La comisión determino que es prioridad tener la perspectiva y participación de las personas transexuales, antes de que se elaboren posibles opiniones técnicas derivadas de los procesos de contraloría social. Se les invitará a la próxima sesión para revisión del proceso y diálogo en torno a la información recabada.
 - 1.2.4.2.** La comisión determino que se enfocara en la contraloría de los derechos presupuestales y programas sociales orientados a la población LGBTTTI+, por lo que solicitan al enlace técnico del CODESOyPC (M.A. Sofía Castillo) proporcionar la siguiente información para análisis: (1) catálogo de programas sociales de Gobierno del Estado y (2) presupuesto de egresos autorizado por el H. Congreso del Estado de Chihuahua, cuando se disponga del mismo.